



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

CÓRDOBA, 06 de febrero de 2019.-

VISTO

El trabajo de tesis presentado por la Lic. María de los Ángeles MARTÍNEZ ARRAIGADA, estudiante del Doctorado en Matemática; y

CONSIDERANDO

Que dicha presentación cuenta con el acuerdo de la Comisión Asesora de la doctoranda;

Que corresponde designar el Tribunal Especial que evaluará la tesis, según lo establece la Resolución Decanal N° 71/2010, texto ordenado de la Ordenanza HCD N° 02/2005;

Que el Secretario de Posgrado, previo asesoramiento del Consejo de Posgrado, avala el Tribunal Especial propuesto por la Comisión Asesora de la doctoranda.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar el siguiente Tribunal Especial para la doctoranda en Matemática Lic. María de los Ángeles MARTÍNEZ ARRAIGADA:

Titulares:

Dra. Germán A. TORRES (FACENA - UNNE)
Dra. Joana I. AFONSO MOURAO TERRA (FAMAF - UNC)
Dr. Andrés A. BARREA (FAMAF - UNC)

Suplentes:

Dr. Lisandro A. PARENTE (FCEIA - UNR y CONICET)
Dr. Damián A. KNOPOFF (FAMAF - UNC)

pc
ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

df
RESOLUCIÓN DECANAL N° 21/2019

Cast
Dra. NESVIT CASTELLANO
SECRETARIA ACADÉMICA
FaMAF

MIRTA
Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF